



RIO GALLEGOS, 1

VISTO:

La Nota interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la Ing. Ariela CESA realizará una salida de campo con los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 11 y 12 de Enero 2007, a la zona Potrok Aike;
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con la Ing. Ariela CESA a la zona de Potrok Aike, entre los días 11 y 12 de Enero de 2007, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Paola VARGAS	28.859.098	10/06/81
Enrique Tomas ISOLA	29.131.833	16/10/81

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

612



DR. ALBERTO SANCHEZ

U. R. G.